



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 29 de junio de 2009

VISTO:

La necesidad de garantizar los procesos académicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para las carreras de Historia, Comodoro Rivadavia;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir un cargo docente de Adjunto-dedicación Simple en la cátedra Seminario: Economía y Sociedad;

Que se llevó a cabo el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de dicha cátedra;

Que se han cumplido los pasos estipulados por la Facultad para la presentación de propuestas que consta en el acta correspondiente;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de junio ppto;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar al **Prof. Bórquez, Daniel**, DNI: 12.597.206 , en el cargo de Adjunto-dedicación Simple, de la cátedra **Seminario: Economía y Sociedad**, de las carreras de Historia, de la Sede Comodoro Rivadavia, desde el 23/06/09 al 28/02/10 inclusive.

Art.2º) Elevar a la Secretaría Administrativa para su previa autorización.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CDFHCS N° 113/09

spdfhcs
mmg.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB